El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, viernes 5 Enero 1900. N.º 5587

SECCION POLITICA

La enseñanza integral obligatoria

De un periódico de Valencia tomamos las siguientes impresiones acerca de la enseñanza integral de que trató el Ateneo de dicha ciudad.

Las impresiones de la comisión que fué á Madrid en nombre del Ateneo de Valencia para conseguir de los poderes públicos el planteamiento de la educación intregal, obligatoria y gratuita, son, ¡porqué no decirlo! pesimistas, á pesar de las grandes promesas obtenidas. En realidad asombra cómo tratándose de un problema nacional que debía sumar sin reparos ni distingos todas las opiniones y todos los partidos, de una iniciativa tan generosa, que por lo mismo que es la clave única de regeneración de un pueblo, hoy caído y humillado, no admite vaguedades ni aplazamientos, no haya caldeado todos los entusiasmos ni sumado todos los ideales y todas las tendencias.

El camino, mejor dicho, la peregrinación de los señores Candela y Gómez Ferrer, emprendida cerca del gobierno y de las minorías, está sembrada de esperanzas fallidas, de decepciones amargas, de nimiedades incomprensibles.

Y es natural que el ambiente de nuestra política, el arte malsano que entre las camarillas y los partidos se siente, no se respire bien por pulmones sanos de hombres independientes como los señores Candela y Gómez Ferrer, que no llevan más norma ni más guía de sus actos que el bien de la patria.

Nosotros aspirábamos, decían los señores de la comisión, á unir á todos aquellos que creen que la educación del precio es el primer paso que debe darse por el camino del progreso; contábamos, por esto, con la multitud de adhesiones que cuando la celebración del meeting habíamos recibido de las personalidades más salientes de la política, de la literatura y de la prensa; creíamos que el gobierno, como jefe de las mayorías y por tanto como director del Parlameto, encontrarían inmediatamente una fórmula en que encarnasen nuestros deseos y nuestras iniciativas; y teníamos la seguridad de que las minorías la acogerían con entusiasmo.

Pero no contábamos en nuestra inexperiencia con la repugnancia por todo lo nuevo que nuestros gobernantes sienten, con la indiferencia con que allí se mira todo lo que no sean cuestiones de política menuda. Pusilánimes unos, intolerantes otros, desconocedores del problema la mayoría, marchábamos por un desierto alumbrado sólo por fuegos fatuos de entusiasmo mentido Somos una raza degenerada sin duda alguna.

Fichte dijo á los alemanes en circunstancias análogas á las nuestras: «No puede haber regeneración nacional sin regeneración moral, ni ésta podrá existir sin educación enérgica, «que se ocupe á la vez de todo el hombre y de todo el pueblo.»

La voz de Fichte fué escuchada por Alemania, y Alemania fué salva.

Pero aquí, ni nadie lamenta el pasado, ni nadie sueña con el porvenir. Nadie es libre, y nadie, ó muy pocos, viven desembarazadamente, cuidándose sólo de lo justo y de lo verdadero. Los partidos tienen su dios, su «fetiche,» y en aras de él lo inmolan todo, justicia, aspiraciones nobles, buenos deseos, todo se diluye en la enorme farsa en que vivimos. No hay idea que no la crean hija de un partido determinado, ni comprenden aspiración alguna que sea desinteresada. Unos á otros se empujan como un rebaño.

De Palacio fué de donde unicamente llegaron hasta nosotros aires de entusiasmo, brisas de consuelo. S. M. la reina, conocedora como nadie del asunto, como nadie amante del progreso, nos decía:

«Desde el momento de su iniciación he seguido atentamente el pensamiento del Ateneo de Valencia.

«Hace veinte años que estoy llamando la atención de mis ministros sobre el particular», pues no dejo de seguir un momento el movimiento y los resultados de esta educación en Austria y otros paises. Aqui es «lastimoso» el cotemplar los niños abandonados por las calles jugando á toros, mientras pierden un tiempo precioso para su educación.

¡Que crítica más cruel y más sangrienta!

No quiere esto decir que la comisión no esté agradecida á todo el mundo que ha visitado por sus deferencias y sus atenciones, ni que abandone la idea que se propuso. Confía aún, y no sin fundamento, en las energías y entusiasmos de unos pocos hombres valerosos e ilustrados que se han comprometido llevarla á la práctica.

Espera que sus ideales ultristas no se perderán en el turbulento mundo político. Pero si así sucediere, siempre recordará el Ateneo de Valencia, cuando todo se vea envuelto entre las nubes de polvo que los escombros levanten, qué él llamó la atención de los gobiernos y los hombres de Estado, por el camino seguro por donde se regeneran los pueblos.

SECCION DE NOTICIAS

LA GUERRA ANGLO-BOER

Escasas son hoy las noticias de verdadero interés que se han recibido en las últimas 24 horas del teatro sud-africano de la guerra, en donde tanto los ingleses como los boers habrán celebrado, con la solemnidad de costumbre entre los pueblos protestantes, la fiesta de Año Nuevo.

Todo lo que sabemos es, pues, de fecha anterior á quel día, y se reduce á que las tropas del general French han obtenido por la parte de Colesberg algunas ventajas sobre los destacamentos boers que, con el propósito de cortar las comunicaciones ferroviarias y telegráficas entre las columnas británicas, recorren aquella parte del territorio del Cabo.

Esto es lo que se nos dice de Londres, de donde ha venido también la noticia de una derrota sufrida por los boers en la parte Norte de Dortrecht, de cuya población se han apoderado los ingleses.

Por la parte de Colenso y del rio Tugela reina la mayor tranquilidad, ya que la exagerada crecida de aquel río impide, lo mismo á los boers que á los ingleses, operación militar de alguna importancia, y no sólo es el Tugela el que va muy crecido, si que también todos los rios que al mismo afluyen.

Mientras bajan las aguas, sigue el generalísimo Joubert acabando de organizar la resistencia para cuando Roberts y Kitchener, al frente de un numeroso ejército británico con abundante artillería, intenten, como lo hizo con tanta desgracia el exgeneralísimo Buller, llegar á Ladysmith y hacer levantar el sitio.

Respecto de Ladysmith, hay entre los corresponsales de los periódicos ingleses gran diversidad de pareceres, pues mientras los jingoistas, que lo ven todo de color de rosa, aseguran que la plaza resistirá hasta la llegada de los refuerzos que lleva al Africa del Sur Lord Roberts, que en ella no faltan municiones, víveres y mucha gente dispuesta á aguantar hasta el último extremo, dicen los periódicos imparciales que la situación de Ladysmith es tan apurada, que ya están los sitiados inutilizando la artillería de gran calibre para que no puedan aprovecharse de ella los boers cuando entren en la población, é intentar luego White con toda la gente que tiene á sus órdenes una salida que, rompiendo las filas de los sitiadores, les permita caer sobre la retaguardia de Joubert, mientras que una división salida del campamento de Frere (que parece no han abandonado todavía los ingleses) ataque el frente de las fuerzas del generalísimo boer.

Dice uno de los corresponsales, que este doble ataque habrá tenido ya lugar á no haber sobrevenido la rápida y extraordinaria crecida del Tugela y de sus afluentes, capaz por si solo de hacerlo fracasar, esta vez con resultados mucho más desastrosos que la anterior.

Mientras llega el momento decisivo en aquella parte del teatro de la guerra, no ha cesado ni un día el duelo de artillería que se viene riñendo desde larga fecha entre los sitiados de Ladysmith y sus sitiadores. Estos, que parece empiezan á tomar á chacota la admirable defensa de White y sus soldados, tuvieron el día de Año Nuevo la humorada de obsequiar á sus adversarios con una lluvia de granadas, en una de las cuales habia un «plum pudding» (pastel ó embutido de ciruelas), plato de postre que se puede llamar «nacional» entre los anglo-sajones y que es de reglamento en las fiestas de Navidad y de Año Nuevo, y varios estuches de metal conteniendo felicitaciones.

Como prueba de los infundados que son los optimismos ingleses y de lo riguroso y estrecho que es el bloqueo de Ladysmith, aseguran telegramas y cartas particulares procedentes de los sitiadores de aquella plaza, que de ella no salen sin permiso de los boers ni una rata, ni una carta, ni un papel por pequeño que sea, nada absolutamente.

Por la parte de Modder-River la situación de las fuerzas enemigas se parece bastante á la que tienen en el Tugela, ya que tambien el río Modder, muy crecido, impide, particularmente á los ingleses, intentar operación alguna, limitándose, pues, todo lo que allí sucede á un ꞵombardeo recíproco que significo sólo un gasto enorme de munibiones, algunas bajas por ambas partes y ningún resultado positivo.

El general Kronje que manda en aquella parte del teatro de la guerra el grueso de las fuerzas republicanas, las tiene dispuestas de una manera tan hábil tan estratégica, que además de tener una base tan inexpugnable de operaciones, tener á su merced las plazas de Kimberley y de Mafoking, que tomará cuando se le antoje, puede detener en la orilla septentrional de Modder y en las líneas de trincheras naturales y artificiales que se estienden hasta los desfiladeros de Maggerfontein y Spyfontein, el avance de un ejército enemigo cuyo contingente sea doble que el de sus fuerzas.

Crece la atmósfera de disgusto y de hostilidad contra la Gran Bretaña. Los yankis, disgustados por el secuestro de las harinas que mandaba al Transvaal; los alemanes ofendidos porque se les detienen en aguas de Lorenzo Marques sus vapores; los daneses porque con un barco de su nación se hace lo mismo en las mismas costas británicas, y la Europa entera, que empieza á temer de veras que cometan los ingleses con Portugal, ó sea con las posesiones portuguesas en Africa, un atropello ó despojo que puede bien resultar con la ruina de los heroicos boers.

El año Santo en Roma

La solemnidad de la inauguración del Año Santo constituye un gran acontecimiento en el mundo religioso, y León XIII habrá sentido viva emoción al presidir la interesante ceremonia, coronando así de modo brillante su largo pontificado.

El actual Papa es una de las contadas personas que asistieron á la precedente solemnidad de este género, verificada en 1825, bajo el pontificado de León XII. Entonces tenía quince años, y aún recuerda perfec-

tamente los detalles de la gran ceremonia.

Durante el Año Santo, todas las indulgencias afectas á los diversos santuarios italianos y extranjeros, quedarán en suspenso. El católico ferviente que quiera obtener indulgencias, debe ir á Roma y visitar allí la tumba de los Apóstoles.

La institución del Año Santo tuvo su origen en los tiempos de Bonifacio VIII, el año 1300. Debía celebrarse cada cien años; pero Clemente VI decidió que fuese cada cincuenta, y más tarde, Paulo II rebajó el plazo á veinticinco.

Las circunstancias po líticas impidieron la celebración de dos Años Santos: el de 1850 y el de 1875. En 1850, Pío IX estaba refugiado en Gaeta, y en 1875, hacía cinco años que Roma era capital de Italia, y aquel Papa no creyó oportuno ni digno que se verificara la solemnidad, dadas las relaciones tirantes entre el Vaticano y el Quirinal.

Año Santo quiere decir Año de Penitencia.

Hasta 1825 se conservó el carácter exclusivamente religioso de esta solemnidad.

Nada de diversiones: los teatros estaban cerrados; las penitencias se hacían bajo todas formas, y en las calles veíanse continuamente brillantes procesiones. Un edicto del Cardenal Vicario, en 1774, ordenó la clausura de los cafés, restaurants y tabernas durante semanas enteras. Reyes, Emperadores y príncipes iban á Roma y asistían á las procesiones con los pies desnudos y un cirio en la mano.

Uno de los Años Santos que más peregrinos atrajo Roma, fué el de 1450, bajo el pontificado de Nicolás V. En los primeros días de enero, toda la campiña Romana, desde Tívoli á Frascati, se transformó en un inmenso campamento, iluminado de noche por miles de hogueras, alrededor de las cuales se reunían los peregrinos para defenderse contra los rigores de la estación.

Como consecuencia de la aglomeración de gente, se desarrolló una terrible peste. «Los desgraciados peregrinos—dice un cronista—caían en las calles como perros.»

En la actualidad, merced al progreso, en vez de ir á pie como entonces los peregrinos, han podido ir en tren y encontrar alojamiento más ó menos cómodo.

Las compañías de caminos de hierro acordaron una rebaja de un 50 y un 75 por 100, que han aprovechado los creyentes de todas las naciones de Europa, y aun de los Estados Unidos, para concurrir á la ceremonia.

Contra las órdenes religiosas

El distinguido Diputado por Valencia Sr. Morayta, ha presentado en el Congreso una proposición de ley por la cual merece bien de toda la España liberal y honrada.

He aquí dicha proposición:

«CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Proposición de ley del Sr. Morayta derogando las disposiciones legales que exceptúan del servicio á los legos y profesores de las Ordenes religiosas.

AL CONGRESO

Por virtud de los números 4.° y 5.° del art. 80 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, fecha 21 de Octubre de 1896, se eximió del servicio militar «á los novicios y religiosos profesos de las Escuelas Pías, de las Congregaciones destinadas «exclusivamente» á la enseñanza con autorización del Gobierno y de las misiones dependientes de los Ministerios de Estado y de Marina».

Poniendo en olvido los términos taxativos de este artículo, el reglamente para la ejecución de esta ley, publicado en 26 de Diciembre del mismo año, dijo en su art. 50: que serían excluídos totalmente del servicio militar activo los individuos pertenecientes á las Ordenes y Congregaciones siguientes:

Venerable Orden de Canónigos de S. Agustín.

Congregación de la Santísima Cruz y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Congregación de los Hijos del Inmaculado Corazón de María, establecida en las posesiones del Golfo de Guinea.

Religiosos profesos y novicios de la Congregación de María.

Religiosos y novicios de la Congregación de San Alfonso de Ligorio.

Ordenes religiosas dependientes del Ministerio de Ultramar, ¿que son:

Agustinos descalzos (Recoletos). Agustinos calzados, Dominicos, Franciscanos, Jesuitas, Carmelitas descalzos y Trinitarios de Alcázar de San Juan.

Congregación de San Vicente de Paul.

Religiosos y novicios de la Compañía de Jesús.

Colegios de la Orden de San Francisco establecidos en Cehegúín, Vich. Sancti-Spiritus (Valencia), Zaraúz y Lucena dependientes del Ministerio de la Gobernación.

Religiosos, profesos y novicios de la Congregación «Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas».

Los mozos que vayan al Seminario conciliar de Santiago de Cuba á cursar la carrera eclesiástica.

Extendida así por una disposición ministerial la exención del servicio militar á Congregaciones y Ordenes religiosas que no dependían de los Ministerios de Estado y de Ultramar y que no se dedicaban «exclusivamente» á la enseñanza con autorización del Gobierno, por nuevas disposiciones ministeriales, exentos también de tan penoso servicio los siguientes:

Religiosos y novicios de San Francisco de Sales (Real orden de 15 de Julio de 1894, 1.° de Septiembre de 1897).

Religiosos, profesos y novicios de los Sagrados Corazones (Real orden de 21 Abril de 1897.)

Pequeños Hermanos de María (Real orden de 21 Abril de 1897).

Hermanos de Nuestra Señora de la Merced (Real orden de 17 de Julio de 1897).

Hermanos de San Pedro Advíncula, establecidos en Gracia (Real orden de 15 de Noviembre de 1897).

Legos y profesos de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, establecidos en Pinto, Ciempozuelos, Valencia, Granada, Sevilla, Zaragoza, Palencia, Santa Agueda, Las Corts (Barcelona) y San Baudilio (Real orden de 16 de Noviembre de 1899).

Difícil es, por tanto, que exista, a pesar de su inconcebible multiplicidad, un solo convento de religiosos que no goce el privilegio ya indicado.

Que éste no se dispensa en consideración al alto ministerio de la enseñanza, lo dice el hecho de no disfrutarle los laicos, estudiantes y profesores de primera y de segunda enseñanza superior universitaria y facultativa; y que tampoco se concede en atención á los respetos debidos á la Iglesia, lo evidencia la circunstancia de no extenderse á los seminaristes, otórgase para servir de cebo, á fin de engrosar el número de hermanos, frailes, monjas y jesuitas.

Y si sólo por ser un privilegio resulta odioso, aún lo es más por recaer en asociaciones casi todas poderosas, y el resto sobradamente ricas para serles fácil redimir á metálico con todo desahogo á los suyos. ¡Y que decir del número considerable de mozos á que alcanza esa exención, habiendo en cuenta la multitud de conventos y colegios de las expresadas Ordenes y la muchedumbre de individuos que los pueblan.

Nada abona la continuación de estas prerrogativas, injustas por su fundamento, inconvenientes por sus propósitos, de todo en todo ilegales las más, por no ajustarse á los términos de la ley; y muchas de ellas hoy sin apariencia siquiera alguna en que apoyarse.

Fundado en estas consideraciones, el Diputado que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación del Congreso la siguiente:

PROPOSICIÓN DE LEY

Se derogan todas las disposiciones legales hoy vigentes, por cuya virtud se exceptúan del servicio militar los legos y profesos de cualquier asociación religiosa, sea la que fuere.

Palacio del Congreso 19 de Noviembre de 1899.—*Miguel Morayta.*»

Es un escándalo inaudito la sola enumeración de esa reata de vagos exentos del servicio militar.

Ella paterniza lo que ha sido la Restauración en los últimos años, lo mismo bajo el gobierno de los conservadores que de los degradados liberales.

«Todo para la teocracia.»

He ahí el lema de la política española.

De ahí la ignominia y la infamia en que nos han hundido gobernantes de tal jaez.

Porque hay que tener presente que la casi totalidad de las Ordenes á quienes se concede tan exepcional privilegio, no deben existir; están abolidas por el Concordato. De suerte que no sólo se tolera su existencia ilegal, sino que se les da privilegios.

Y eso lo han hecho los progresistas que arrojaron á los frailes por las ventanas de los conventos, y lo que es más vergonzoso, los demócratas como Moret y comparsa, que decían ir más allá.

De ignominia se cubrirá el Congreso si no acepta la proposición de Morayta, al cual felicitamos por su valor cívico.

Portas

Aún vive, el miserable.

Pero ¡qué vida la suya!

Sin un amigo, sin un corazón que le compadezca, sin una mano que estreche la suya, sin poder contar con la lealtad de nadie, viendo la maldición en todos los labios y el desprecio en todas las miradas y la repulsión en todos los que por necesidad tienen que saludarle.

Va y viene de Barcelona á Port-Bou, de Port Bou á Barcelona, ¡siempre receloso, huído siempre.

En el pueblo de la frontera vive aislado, sin más compañía que la de tres ó cuatro esbirros mercenarios.

Se entrega á una vida de disipación y de orgía, sin duda para ahogar entre la embriaguez del placer comprado y de la borrachera innoble los remordimientos de su conciencia ó los terrores de su espíritu cobardes.

En Port-Bou vive como en lazareto sucio, aislado y proscripto en toda relación.

Tenemos muchas cartas en las que se nos dan detalles con la esperanza de que le libren á Port-Bou de semejante afrenta.

Está allí con el pretexto de vigilar las conspiraciones carlistas, en realidad para librar á Barcelona de su presencia.

Un detalle: Narciso se ha dejado la barba.

Celebraremos que le crezca mucho, porque será un buen agarradero.

De «(El Progreso.)»

Extranjero

Un despacho telegráfico de Constantinopla nos da la grave noticia de que el Embajador británico fué recibido en audiencia particular por el Sultán otomano y que el diplomático británico solicitó del soberano turco el permiso qara enviar tropas ejipcias al Transvaal.

Como se sospecha que la contestación del turco al inglés fué afirmativa, habla ya todo el mundo en Londres de la existencia de una alianza anglo-turca tolerada por Alemania é Italia.

La prensa rusa protesta de la alianza y del proyecto del gobierno inglés de desembarcar mediante compra de Lorenzo Marquez á Portugal, de un ejército británico que entrando en el Transvaal por el Nordeste cojerá á los boers entre dos fuegos. Rusia, dicen los periódicos de San Petersburgo, no debe consentir que Inglaterra logre realizar sus tenebrosos planes.

No descansa el gobierdo francés ni un momento en el estudio y ejecución del nuevo proyecto de defensa de las costas de la república y la de sus colonias cuya base principal es convertir á Bizerta (Túnez) en un puerto militar ton formidable como el de Tolón.

Tolón y Bizerta serán en breve para los franceses dos bases de operaciones navales tan buenas como lo son Gibraltar y Malta para los ingleses.

Otro de los puertos que se fortificarán de una manera formidable será el de Diego Suárez (Madagascar).

Por ahora se gastarán en la realización del proyecto codsabido 250 millones de francos.

MAHÓN

En la función de anoche en nuestro Coliseo quedó suprimida la orquesta que amenizaba los entreactos, también parece se hará otro tanto con las zarzuelitas que solían ponerse como fin de fiesta, por cuanto en el correo próximo marchan los artistas señorita Mendoza y señor León, intérpretes de aquellas, juntamente con la bellísima dama joven señorita Delgado que ha terminado su contrata.

Dícese de público, que todo ello obedece á las economías que la Empresa se ha visto precisada á llevar á cabo.

Desde hace unos días el alumbrado público sufre intermitencias quedándose á ratos apagado. La otra noche lucía únicamente en algunos barrios, mientras que en otros permanecían á oscuras. También pasó otro tanto en la función de anoche en el Principal, que durante un acto solo perma-

cieron encendidas las lámparas de las dos filas centrales de palcos, mientras que las plateas y tercer piso no lo estaban.

Sin duda que deberá ser alguna avería sufrida en la maquinaria de la fábrica-eléctrica, lo que lo motiva.

Mañana sábado, tendrá lugar en el casino El Consey la función de abono, poniéndose en escena «El Reloj de Lucerna», estrenándose una nueva decoración debida al pincel del aplaudido pintor escenógrafo Sr. Olives.

El domingo á las 3 de la tarde se ejecutará «El Anillo de Hierro» y á las 8 de la noche «El salto del pasiego».

En el salón Menorquín tendrán lugar hoy, mañana y Domingo las últimas exhibiciones del cinematógrafo, repitiéndose á petición de muchos concurrentes la gran corrida de Toros, aumentándose el número de cuadros. También se dejarán oir nuevos fonógramas recibidos por el último correo. Las citadas últimas exhibiciones empezarán á las 4 y media de la tarde, siendo el valor de la entrada 20 céntimos y 10 la media entrada.

Se ha concedido el ingreso definitivo en el Cuerpo Auxiliar de oficinas Militares, como escribiente de tercera clase, á don Miguel Garau Garau, sargento de la Penitencia Militar de Mahón, con destino en la Comisión liquidadora de Cuba, y prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de las Subinspecciones de Ultramar.

Vacante la plaza de Arquitecto del municipio de Palma por renuncia del Ingeniero Sr. Calvet, suenan los nombres de varios aspirantes á la misma con más ó menos probabilidades de obtenerlo.

Háblase de nuestros paisanos los señores Bennassar y Aleñar; habiendo quien supone que una importante fracción se inclina á apoyar con su voto á otro candidato forastero residente en Barcelona.

Hay también quien cree que la corporación no se ocupará del asunto hasta después que se halle de regreso el Síndico señor Martí.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento para celebrar la correspondiente sesión ordinaria, de cuyos acuerdos daremos un extracto en el próximo número.

Mañana y el Domingo se permitirán las rifas de pavos, dulces y otras baratijas, así en la plaza de la Pescadería como en los demás puestos que lo soliciten, siguiéndose la costumbre de todos los años.

En la función celebrada anoche en el Principal alcanzó un nuevo triunfo la notable primera actriz señora Garrigós en «Demi-Monde». Fué llamada á escena y aplaudida con delirio.

El conjunto agradó en extremo y también fué muy aplaudida la beneficiada Srta. Mendoza después de cantar acompañada al piano por el Maestro Bellisimo, el aria de «Dinorah» y el vals de Arditi «El Extasis».

Véase el programa de las funciones que se celebrarán en dicho Teatro Principal, mañana tarde y noche y en la noche del domingo, para las cuales hay ya muchas localidades encargadas.

Se han recibido fondos para pagar el segundo trimestre de 1899 á 1900 á las clases pasivas del Magisterio residentes en Menorca, cuyo pago se ha abierto en el dia de hoy.

Según la Gaceta de Madrid del día 30 de diciembre último, se halla detenido en la Estación Central de Telégrafos por no encontrarse su destinatario, un telegrama procedente de esta Ciudad, dirigido á María Harrans, Santa María, 17. Dicho telegrama se recibió en aquella Estación el 29 del citado mes.

No obstante de que la señora Herman se halla todavía algo delicada, de la lesión sufrida en la rodilla con motivo de una caída, esta noche asistirá al casino «Unión Republicana» tomando parte en la obra anunciada LOS DIAMANTES DE LA CORONA.

Por la compañía del señor La Llave, se darán dos escogidas funciones en el casino «El Isleño», en las tardes de mañana y el domingo, empezando á las 3.

* * *

En el mismo local habrá dos lucidos bailes en las noches de los días citados, en los que tomará parte «La Estudiantina Mahonesa».

Hemos recibido el regalo trimestral que el «Cortador» periódico órgano del gremio de cortadores de carnes, hace á todos sus abonados.

El correspondiente al presente trimestre en nada desmerece de los anteriores; está tirado en buenísimo papel cuché y resulta un cuadro de grandes dimensiones y sabor profesional para los cortadores, tocineros, matarifes y ganaderos, pues sus grabados representan ganado de reproducción de diferentes razas.

En la cabeza del Extraordinario lleva 2 grabados representando dos becerros delineado con la forma de partir los diferentes tajos.

En el centro un hermoso toro de raza «pirinaica» y á los costados un toro de raza «suiza», otro id. pirinaica, un grupo de toros de razas del «Riff y Tánger», un carnero de raza de «Hungría», un id. producto de una oveja manchega y un carnero inglés, un carnero de la antigua raza merina de tierra de Soria, un grupo de cerdos de raza «Berkshiere», un grupo id. de raza «Szalonta» y un cerdo de «careta» de las Selvas de Egipto.

La Gaceta ha anunciado para el primero de febrero á las tres de la tarde el concurso anual de médicos militares, para establecer el escalafón del cuerpo.

Se ha suicidado en Bilbao el repatriado de Ultramar Pedro Saez, momentos después de recibir la noticia de que un tío le había declarado heredero de una cuantiosa fortuna.

El presidente del colegio de Farmacéuticos D. Juan Valenzuela, en nombre de sus compañeros de Baleares ha remitido una instancia al ministro de la gobernación pidiendo que no se anule el decreto ordenando la colegiación forzosa de los farmacéuticos.

La sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas ha nombrado á D. Pedro Fernandez de Retana y D. Luis Gomez Campino, agentes para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias.

En vista de que son muchas las personas que creen que este año corresponde ser bisiesto y que en consecuencia los calendarios están mal por no contener el mes de Febrero más que 28 días, debemos advertirles que están en un error pues según afirman los cronólogos cada cincuenta años se pierde un dia y como estamos á final de siglo corresponde á este año el perderlo.

Mañana por la tarde tendrá lugar un segundo ensayo general de la obra «El Reloj de Lucerna», que ha de ponerse en escena por la noche en el casino «El Consey»; con objeto de que aquella resulte con una buena interpretación.

Con objeto de cumplir la condena de cuatro meses y un dia de arresto, por causa seguida á D. Vicente Manent, Práctico Mayor de este puerto, sobre lesiones de un dependiente de la Administración de Consumos del vecino pueblo de Villa-Carlos, ingresó ayer en la isleta de Pinto de este Arsenal.

Lotería Nacional

Llegadas en en el correo de ayer las listas oficiales correspondientes al sorteo de 30 de Diciembre último, han resultado premiados con 500 pesetas cada uno de los números siguientes, despachados en las Administraciones de Loterías de esta ciudad:

13877— 15254 — 16558 — 16677— 20784—27765 y 27770; de estos dos últimos números se despachó la 1.ª y 2.ª serie.

* * *

Agotada la existencia de billetes del sorteo de 10 del actual hállanse puestos á la venta los correspondientes al sorteo de 20 corriente cuyo premio mayor es de 140.000 ptas., siendo el precio del billete 50 id. y el de la fracción ó décimo 5.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 5

Para Catania, Bergantin Goleta italiano «Gouceta Altieri» Capitan Arcaugel Riveccio ocho de tripulación y cargamento de lastre.

Para Ciudadela, Pailebot «Unión» Patrón Jaime Enseñat cinco de tripulación y cargamento de lastre.

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Ciudad de Mahón», con pasaje, efectos y balija, su capitán Cabot.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 1'20 md.

La mayor parte de los mineros de Montceanlermines se han declarado en huelga.

Telegrafían de Londres que las tropas inglesas han evacuado Dardrecht.

En la presidencia del Consejo de Ministros se ha verificado una reunión de diputados y senadores de la mayoría para cambiar impresiones. No se ha hecho en ella ningún discurso.

Madrid 5, 1'39 md.

En Bruselas ha tenido lugar una solemne reunión con el objeto de dirigir un mensaje á Mac Kinley á fin de que ofrezca su mediación para ver si es posible solucionar el conflicto anglo-boer antes de que se sacrifiquen nuevas víctimas.

Madrid 5, 11'20 m.

Los obreros de las fábricas y de los talleres de Granollers se han declarado en huelga y existen temores de que se promuevan otras en varios puntos de Cataluña.

Telegrafían á Londres que se oye un incesante cañoneo hácia Colesberg y Ladysmith. Los sitiados en esta plaza cesaron el fuego y tuvieron algunas bajas.

Cotización Oficial

Madrid 4 Enero, 4'00 t.

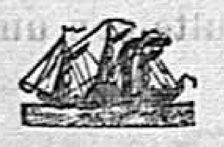
4 % interior . . .	69'15
— exterior . . .	75'75
Amortizable . . .	76'40
Cubas 1886. . . .	78'70
— 1890. . . .	66'50
Banco España . . .	496'50
Tabacalera. . . .	250'00
París á la vista	28'60 á 28'50
Lóndres id.	32'45 á 00'00

SECCIÓN OFICIAL

D. Francisco Buisen y Barleta,
Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado mediante auto de veinte del actual dictado en el juicio ejecutivo que pende en este Juzgado y actuación del que refrenda á instancia de la sociedad anónima «Banco de Ciudadela» establecida en la ciudad de dicho nombre contra D. Rafael Farnés y Sintes sobre pago de la suma de mil ochocientas noventa pesetas importe de catorce trimestres vencidos de intereses estipulados al seis por ciento del capital de nueve mil pesetas que la referida sociedad prestó á dicho D. Rafael Farnés según escritura de préstamo hipotecario de quince de Marzo de mil ochocientos noventa y dos autorizada por el Notario de Ciudadela D. Antonio Anglada y Bonet, intereses de aquella suma á razón del cinco por ciento desde el requirimiento y costas, se hace saber: que en el indicado juicio ejecutivo y por méritos del expresado auto se despachó la ejecución contra los bienes del expresado deudor D. Rafael Farnés y Sintes para pago á la Sociedad ejecutante de las mencionadas responsabilidades; y que en su consecuencia se ha embargado á dicho deudor las dos fincas especialmente hipotecadas situadas en el término municipal de Ciudadela, los frutos y rentas de las mismas ademas de otros bienes consistentes en metálico, alhajas, muebles é inmuebles; no habiéndose podido practicar el requirimiento de pago en razón á haber manifestado la viuda del deudor no estar encargada de sus bienes y que el hijo menor de este á quien aquella representa no es su heredero, En su consecuencia por medio del presente se requiere á los herederos del deudor D. Rafael Farnes y Sintes para el pago de las indicadas responsabilidades y además se les cita de remate en forma para que dentro del termino de nueve dias contaderos desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia comparezcan en los autos por medio de abogado y procurador á oponerse á la ejecución si les conviniera.

Al propio tiempo se requiere á dichos herederos para que reintegren á la Sociedad acreedora «Banco de Ciudadela» las nueve mil pesetas de capital luego de espirado el plazo del aviso que es el de tres meses según la mencionada escritura. Dado en Mahón á treinta de Diciembre de mil ochocientos noventa y nueve.—Francisco Buisen.—Ante mí—Licenciado, Juan Tremol, Escno.



La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Se convoca Junta General extraordinaria de Sres. accionistas para el dia 9 de Enero próximo á las 5 de la tarde, en el domicilio del Director Naviero, calle de la Infanta n.° 24, para tratar de los asuntos que están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, de conformidad con el artículo 31 de los Estatutos.

Mahón 25 Diciembre 1899.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno—V. Montanari, V. Srio.—V.° B.°—El Presidente, J. Biale y Coll.

SUBASTA

El dia 14 del actual, á las once de su mañana se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal siempre que la postura sea del agrado de sus dueños dos fincas situadas en el pueblo de Villa Cárlos que son:

1.ª Una casa calle de la Iglesia señalada con los números 41 y 43,

y 2.° Otra casa calle de San Jorge señalada en el número 17.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta obran en poder del referido Notario.—Mahón 4 Enero de 1900.

DIVERSIONES

Unión Republicana

Hoy viernes á las nueve de la noche.
LOS DIAMANTES DE LA CORONA
Sábado y domingo siguientes
BAILE DE SOCIEDAD

* * *

La Aurora Boreal

TEATRO PRINCIPAL

Baile extraordinario de Máscaras para hoy viernes 5 del actual, víspera de los Santos Reyes, á favor de la Beneficencia Municipal, por varios profesores de la brillante banda de música del Regimiento de Baleares n.° 2, tomando parte en el mismo la Estudiantina Mahonesa, ejecutando varios bailables escogidos de su repertorio.

Suscripción á palco con entrada 1 Pta.
Entrada personal, 0'50.
Señoras gratis.

Las condiciones están de manifiesto en la Conserjería del Teatro Principal en donde queda abierta la suscripción.

El sorteo de palcos se verificará á las 12 del mismo dia, en el citado local.

El baile empezará á las nueve de la noche,

Queda reservado el derecho de no admitir y espulsar del local á las personas que no sean del agrado de la Comisión.

* * *

Aviso al público

A petición de muchos concurrentes el CINEMATÓGRAFO continuará unos días más en el Salón Menorquín calle Buenaire. Dos funciones diarias á las 6 y 8 media tarde.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Enero 6 Sábado

✠ La adoracion de los Santos Reyes Gaspar, Melchor y Baltasar.

Sale el Sol á las 7'21.—Pónese á las 4'51.
Luna: Sale 9'46 M.—Pónese 9'47 N.

Imprenta de Bernardo Fábregues.